

TRABAJANDO POR EL PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL

MEMORIA INSTITUCIONAL

Abril 2008 - Abril 2009



Consejo Nacional de Educación

TRABAJANDO POR EL PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL

MEMORIA INSTITUCIONAL

ABRIL 2008 - ABRIL 2009



TRABAJANDO POR EL PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL
Memoria institucional
Abril 2008- Abril 2009

Consejo Nacional de Educación
Abril 2009

Responsable de supervisión de contenidos: Comité Directivo
Sistematización y cuidado de edición: Mónica Delgado Ch.
Corrección de texto: Edgar Saavedra

Diagramación e impresión: Raúl Peña S.A.C
Tf.: 464 0747 • 464 0601 • raulpeliz@gmail.com

Consejo Nacional de Educación
Av. De la Policía 577, Jesús María
Lima- Perú

Teléfono: 261 9522
www.cne.gob.pe.

Este documento puede reproducirse para difusión y debate siempre y cuando se mencione la fuente.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2009 - 05713

Contenido

CNE Puente entre actores.....	7
I. Gestión que impulsa consensos	
Gestión actual.....	9
Estructura organizativa.....	12
Consejeros del CNE.....	13
Comité directivo actual	17
II. CNE y actores estratégicos.....	18
III. Pasos para lograr resultados en las aulas	21
IV. Regiones: Compromisos firmes por la educación	24
V. Miradas al futuro de la Educación.....	26
VI. Un modelo articulado de Educación Superior.....	27
VII. Visión del país a través de sus actores. Invitados y expertos en el CNE	29
VIII. CNE en medios	38

CNE: Puente entre actores

Andrés Cardó Franco, presidente del Consejo Nacional de Educación, desde marzo de 2008, hace un balance del primer año de gestión.

A través de esta memoria damos cuenta de las actividades que ha desarrollado desde abril del año pasado la gestión actual del Consejo Nacional de Educación, que asumió el cargo en marzo del 2008, en su compromiso de aportar y colaborar en la implementación del Proyecto Educativo Nacional como política de Estado.

La labor del Consejo en este período ha seguido orientada a servir de puente entre el Ministerio de Educación, los diversos gobiernos regionales, la ciudadanía e instituciones comprometidas con la educación del país, facilitando la necesaria concertación y la articulación de todos sus esfuerzos.

Nuestras principales iniciativas han estado dirigidas a fortalecer los procesos de descentralización educativa y los sistemas de gestión regional, en el marco de la implementación de los proyectos educativos regionales, con la convicción de que es allí donde se está construyendo un camino para la implementación del Proyecto Educativo Nacional.

El CNE ha impulsado la conformación de la Mesa Interinstitucional, que articula esfuerzos de un conjunto de instituciones que vienen aportando a los procesos de construcción e implementación de los proyectos educativos regionales. Dichas instituciones vienen jugando un rol central a través de apoyo técnico y de recursos a distintos gobiernos regionales.



Se ha aportado a la implementación de la nueva Carrera Pública Magisterial, así como a una política de evaluación docente que pueda articularse a la política de formación y desarrollo profesional de los maestros y, por lo tanto, que enfoque fundamentalmente la calidad de su desempeño en el aula.



Estudiantes en una escuela de San Ramón (cortesía IPAE).

El Consejo Nacional de Educación también se ha mostrado interesado en conocer experiencias educativas significativas que se desarrollan en las regiones, porque fortalecen la esperanza de que el Proyecto Educativo Nacional sí se pueda implementar. Estas experiencias, que se realizan con apoyo de la cooperación internacional y el compromiso de los gobiernos regionales, se convierten en estímulo constante y son ejemplo de gestiones renovadas, de estrategias de mejora de desempeño docente y de elevación de la calidad de los aprendizajes.

Se desarrollaron por ejemplo, diversas acciones en el plano de la educación superior, como proponer una ley marco que permita la vinculación entre la educación universitaria y la educación superior técnica.

Otro punto importante es también el de proponer una visión sobre escenarios futuros viables para la educación peruana,

con miras a dar saltos rápidos de calidad, para aportarlos al país en consonancia con el Proyecto Educativo Nacional. A partir de esta búsqueda es que el CNE ha interactuado con decenas de especialistas e instituciones a lo largo del año, lo que afianza su rol de bisagra con la sociedad civil.

El Consejo Nacional de Educación renueva su compromiso para que se logre elevar la calidad de la educación peruana, y así tener satisfacciones en el mañana.

Durante el 2008 y en el primer trimestre del 2009 el trabajo del Consejo se ha centrado en:

- La reflexión sobre la educación del futuro y sus implicancias en las decisiones de corto plazo como ámbito fundamental de actuación.
- El impulso a las prioridades que se establezcan para la implementación del Proyecto Educativo Nacional, sobre todo para que se incluya en los planes y presupuestos del sector 2009-2010.
- El aumento de la presencia y el compromiso de los principales actores de la sociedad en el apoyo a la concreción del Proyecto Educativo Nacional, tanto a nivel nacional y regional.
- La construcción de una institucionalidad que sea un espacio de debate plural, que merezca el reconocimiento y confianza de actores sociales muy diversos, para concertar y articular iniciativas y acuerdos orientados al mejoramiento de la educación.

El Consejo Nacional de Educación ha trabajado para que más ciudadanos hagan suyo el Proyecto Educativo Nacional, buscando que el Ministerio de Educación, el magisterio, los empresarios, los gremios, las organizaciones de la sociedad y los medios de comunicación promuevan la más amplia participación y compromiso en su implementación.

Andrés Cardó Franco
Presidente del Consejo Nacional de Educación

Gestión que impulsa consensos



Consejeros en sesión plenaria

Los nuevos miembros del Consejo Nacional de Educación (CNE) fueron designados el 22 de marzo mediante Resolución Ministerial N° 194-2001-ED, y elegidos tras sugerencias, propuestas y opiniones provenientes del Estado de la sociedad civil, por sus méritos y calidad profesional vinculada a la educación.

La primera actividad realizada por los consejeros designados para el periodo 2008- 2014 fue la elaboración de una visión de

la actividad del Consejo para dicho período y la formulación del plan de trabajo 2008-2009.

Un primer pronunciamiento, que delineaba la ruta a seguir fue publicado el 13 de julio de 2008. En él se ratifica la decisión de los consejeros de orientar su trabajo a la difusión e implementación del Proyecto Educativo Nacional y su concreción en los ámbitos regionales.

Ley del CNE. Se encuentra en el Congreso de la República para su promulgación la Ley que regula el funcionamiento del Consejo Nacional de Educación. Esta ley lo define como un órgano técnico especializado, consultivo y autónomo adscrito al Ministerio de Educación. Según lo aprobado, el CNE seguirá dando aportes para la formulación, concertación, seguimiento y evaluación del Proyecto Educativo Nacional; las políticas y planes educativos de corto, mediano y largo plazo, y las políticas multisectoriales que contribuyan al desarrollo de la educación en todo el territorio nacional.

Objetivos. El Consejo promueve la cooperación y concertación entre la sociedad civil y el Estado en la formulación, seguimiento y evaluación del Proyecto Educativo Nacional, las políticas y planes educativos de mediano y largo plazo, y las políticas intersectoriales que contribuyen al desarrollo de la educación peruana. A su vez, promueve acuerdos y compromisos a favor del desarrollo educativo del país y opina de oficio en asuntos concernientes al conjunto de la educación.

Visión. Al 2014, el Consejo Nacional de Educación será una institución legitimada ante la sociedad y reconocida como la instancia impulsora de los consensos que orienten a la educación nacional.

1. Será la institución líder en la reflexión permanente y generación de iniciativas sobre el futuro de la educación, impulsando propuestas de vanguardia y de identificación de nuevos desafíos educativos, que contribuyan a elevar el estándar de calidad de la educación peruana al nivel que demanda el sostenido desarrollo económico y social. Asimismo, promoverá la creación de otros espacios que complementen sus actividades de reflexión sobre el futuro.
2. Habrá contribuido firmemente a la generación de un amplio compromiso y esfuerzo social encaminado al logro de la visión del Proyecto Educativo Nacional, a fin que los peruanos reciban una educación de calidad, adaptada a sus necesidades y en igualdad de oportunidades, que les permitan el máximo desarrollo posible de todas sus capacidades, individuales y sociales, intelectuales, culturales y emocionales.
3. El Proyecto Educativo Nacional y las recomendaciones que se deriven de su actualización, serán el principal marco de referencia de las políticas y los planes de corto y mediano plazo del Ministerio de Educación, de los gobiernos regionales y locales, y de la educación superior.
4. Será el más importante agente de concertación de políticas y esfuerzos entre el Estado y la sociedad.



Instalación del Consejo Nacional de Educación 2008-2014

Primer Pronunciamiento del CNE Período 2008-2014

EL PERÚ DEBE Y PUEDE ALCANZAR UNA EDUCACIÓN DE ALTO NIVEL

En Fiestas Patrias, coincidiendo con las celebraciones por el Día del Maestro y al iniciar el período de labores 2008-2014, el Consejo Nacional de Educación (CNE) reafirma su misión de informar y difundir el desarrollo del Proyecto Educativo Nacional, concordando con las tareas que la ley le asigna: formular, concertar y evaluar políticas educativas, sentando toda opinión en el marco de su autonomía.

No es éste únicamente un mandato formal. Partimos de la convicción que el país vive un momento singular en nuestra historia republicana. Un crecimiento económico excepcional que para convertirse en desarrollo sostenible y de cuyos beneficios participe toda la comunidad nacional, tiene que expresarse también en la existencia de un sistema educativo de calidad y sin exclusiones.

El Perú puede y debe alcanzar una educación con niveles comparables a la de los países avanzados-cobertura y calidad para todos- y coincidente con la formación de los talentos y las capacidades individuales de ciudadanos conforme lo requieren los cambios sociales y políticos de una sociedad emergente. Es la hora de crear y aprovechar los conocimientos, tecnologías y liderazgos requeridos.

Se tiene -conviene recordarlo- un marco de referencia coherente y consensuado de las políticas educativas en los diversos niveles de la acción pública cuya adecuada implementación es responsabilidad del gobierno central, gobiernos regionales y locales. Asimismo, se auspicia en el Proyecto Educativo Nacional una activa participación de la comunidad de la esfera privada en la solución de los múltiples desafíos y carencias del sistema educativo en su conjunto. Por ello, el CNE continuará su tarea de auspiciar el diálogo colectivo para el desarrollo integral del magisterio, punto de partida en el común propósito de garantizar la equidad y calidad de la educación básica, la gestión descentralizada y el financiamiento pleno de la educación en todos los niveles. Esta empresa, que compromete a todo el Perú, coincide con esfuerzos y búsquedas de otros países y un bagaje internacional de experiencias que el CNE habrá de aprovechar y divulgar.

El CNE, a lo largo de su existencia, ha enarbolado como instrumento primordial el diálogo y el trabajo concordante entre los involucrados en la educación peruana. Es con esa convicción que no cejará en buscar consensos y proposiciones frutos reconsultas y diálogos permanentes.

Lima, 13 de julio de 2008.

Estructura Organizativa



Consejeros Jesús Herrero, Edmundo Murrugarra y Susana Stiglich.

Actualmente, el Consejo cuenta con veinticuatro consejeros, los mismos que se reúnen en sesiones plenarias dos veces al mes; el pleno es la instancia máxima de decisión.

Hay un Comité Directivo, integrado por cinco consejeros, que se reúne semanalmente y conduce la vida institucional de manera permanente.

Los consejeros integran comisiones de trabajo que se reúnen por lo menos dos veces al mes. Las comisiones son:

- Educación Básica y Magisterio
- Futuro
- Educación superior
- Gestión, descentralización y financiamiento

Igualmente, el CNE está apoyado por un equipo técnico formado por una secretaria ejecutiva, especialistas y asistentes.



Consejeros del CNE



Consejeros en pleno

El CNE está integrado por personalidades especializadas y representativas de la vida nacional, seleccionadas con criterios plurales e interdisciplinarios, designados a título personal por el Poder Ejecutivo:

CÉSAR BARRERA BAZÁN. Profesor, asesor y ex secretario general del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Perú (SUTEP). Fue consejero en el período 2002- 2008 del Consejo Nacional de Educación.

ANTONIO BRACK EGG. (Con licencia). Ecólogo. Larga experiencia en la delimitación, establecimiento y gestión de áreas naturales protegidas. Fue asesor del Programa de las Naciones Unidas en Lima en asuntos relacionados a proyectos sobre diversidad biológica.

JUAN BOREA ODRÍA. Profesor. Miembro fundador de Foro Educativo. Director del colegio Héctor de Cárdenas. Ha sido jefe del gabinete de asesores del Ministerio de Educación.

ANDRÉS CARDO FRANCO. Doctor en Educación (PUCP). Profesor de educación primaria y secundaria. Fue profesor y director de escuela. También fue director regional de Educación y director de Planeamiento Educativo. Fue viceministro y ministro de Educación. Recibió las Palmas Magisteriales en grado de Amauta.

LUIS JAIME CISNEROS VIZQUERRA. Miembro y presidente de la Academia Peruana de la Lengua. También es miembro de la Real Academia Española, de la Academia Norteamericana de la Lengua Española y de la Academia de Letras de Uruguay.

HUGO DÍAZ DÍAZ. Administrador de Empresas con postgrado en Planificación de la Educación y Planificación del Desarrollo Económico y Social. Vicepresidente del Instituto de Investigación para el Desarrollo y la Defensa Nacional (INIDEN), presidente del Centro de Innovaciones y Evaluaciones Educativas y asesor del Portal Educared Perú.

CARIDAD DE LA PUENTE WIESE. Administradora con estudios en la Universidad de Piura y ESAN y especialización en el Insurance College en NY. Fue presidenta de la Asociación Peruana de Empresas de Seguros, directora de CONFIEP y gerente general de Wiese Aetna. Es directora de Empresarios por la Educación y directora de Perú 2021.

HUGO GARAYCOA HAWKINS. Sacerdote desde 1961. Fue nombrado obispo auxiliar de Lima en 1982 y obispo de Tacna-Moquegua en 1991. Catedrático de varias universidades. Fue presidente de la Conferencia Episcopal Peruana.

MARGARITA GUERRA MARTINIERI. Historiadora con estudios en la Facultad de Educación de la PUCP. Doctora en Historia y además alcanzó el título de profesora de Segunda Enseñanza en Historia y Geografía. Es docente y directora del Instituto Riva-Agüero, escuela de Altos Estudios de la PUCP.

JESÚS HERRERO GOMEZ. Coordinador general y jefe pastoral de Fe y Alegría del Perú, desde 1988. Es licenciado en Filosofía y Letras – Universidad de Alcalá de Henares (Madrid-España) y en Teología Universidad de Comillas (Madrid-España). Es miembro activo del Consejo Consultivo de Fe y Alegría del Perú, de EDUCA, del Consorcio de Colegios Católicos, miembro de Foro Educativo y fue vicepresidente del CNE.



Comité Directivo y secretaria ejecutiva en reunión.

AUGUSTO MELLADO MENDEZ. Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONCYTEC. Director de la Sección Posgrado de la FICS, Universidad de San Martín de Porres. Ingeniero graduado en la UNI. Ha sido Director de la Escuela de Graduados de la UNI, promotor y organizador de la primera especialidad en Ingeniería de Sistemas en el Perú. Fue presidente de la Asociación Peruana de Computación e Informática.

GUADALUPE MENDEZ ZAMALLOA. Educadora, magister y doctora en Educación por Florida State University, y cuenta con

diplomado en Administración Educativa. Ha sido directora de la Escuela de Empresarios del Instituto Peruano de Administración de Empresa (IPAE) y docente en las Universidades de Lima, UNIFE y Cayetano Heredia. Actualmente es directora del Colegio Privado Roosevelt.

EDMUNDO MURRUGARRA FLORIÁN. Organizador, dirigente social y político, educador, licenciado en Sociología por la UNMSM. Maestro de escuela primaria y profesor universitario. Promotor de proyectos de educación productora intercultural. Organizador, dirigente social y político.

JUAN OSSIO ACUÑA. Doctor en Antropología, profesor principal de Antropología en la Universidad Católica del Perú.

MARIO RIVERA ORAMS. Ingeniero mecánico, magíster en Administración de Empresas de INCAE y la Universidad Adolfo Ibáñez. Es director general de Tecsup y miembro de Foro Educativo.

IVÁN RODRIGUEZ CHAVEZ. Rector de la Universidad Ricardo Palma de Perú y presidente de la Asamblea Nacional de Rectores. Doctor en Educación y abogado, también docente de Postgrado en Legislación Universitaria.

PATRICIA SALAS O'BRIEN. Socióloga. Docente de la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa. Miembro directivo del Centro de Investigación, Educación y Desarrollo (CIED) y del Instituto de Análisis para el Desarrollo de Arequipa (Andes).

SUSANA STIGLICH WATSON. Bachiller en Educación Inicial y master en Estimulación Temprana de niños sordos con orientación hacia la familia. Actualmente se desempeña como Responsable del componente de igualdad de oportunidades en el Programa de Lucha contra la Pobreza en Lima Metropolitana - PROPOLI.

LEÓN TRAHTEMBERG SIEDERER. Comunicador social y educador, ex director del colegio León Pinelo. Es fundador, ex presidente del Consejo Consultivo y profesor de la "Escuela



Ministro de Educación, José Antonio Chang, y los viceministros Raúl Díaz e Idel Vexler, junto a los consejeros del CNE luego de ceremonia de juramentación de gestión 2008-2014 en la sede de la Biblioteca Nacional de Perú.

de Directores y Gestión Educativa” del Instituto Peruano de Administración de Empresas. (IPAE). Miembro fundador y asociado de Foro Educativo.

EDWIN URIBE POMALAZA. Licenciado en Educación con especialidad Matemática – Física, tiene maestría en Docencia Universitaria y un doctorado en Educación. Es presidente del Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior no Universitaria.

RAÚL VARGAS VEGA. Graduado en Letras en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Director de noticias de RPP, experimentado periodista que conduce el espacio radial Ampliación de Noticias, desde el año 2001.

GUSTAVO YAMADA FUKUSAKI. Doctor en Economía por Columbia University y economista, profesor e investigador de la Universidad del Pacífico. Ha sido anteriormente viceministro de Promoción Social, economista fiscal del Fondo Monetario

Internacional y economista *senior* del BID. Tiene publicaciones en revistas científicas y libros sobre temas de empleo, pobreza, políticas sociales y desarrollo económico.

CARLOS YAMPUFÉ REQUEJO. Docente de la región Lambayeque, impulsor del Proyecto Educativo Regional y profesor que obtuvo uno de los primeros puestos en la evaluación censal de enero de 2007. Fue elegido como presidente del primer Consejo Consultivo de Docentes (CCD).

JORGE YZUSQUI CHESSMAN. Realizó estudios de Ingeniería Industrial. Es magíster en Administración de Empresas. Siguió el Programa de Alta Dirección de la Universidad de Piura. Es miembro del Consejo Ejecutivo del Instituto Peruano de Administración de Empresas (IPAE), presidente del comité de la Escuela de Directores y Gestión Educativa (IPAE), presidente del Consejo Directivo de Operación Sonrisa Perú, proyecto social del Citibank.



Consejeros Luis Jaime Cisneros y Patricia Salas.

Comité Directivo Actual



Comité directivo del CNE en reunión con ministro José Antonio Chang en marzo de 2009.

El Comité Directivo planifica, ejecuta, controla y evalúa las acciones del Consejo y tiene funciones de representación, de decisión y de gestión institucionales.

Presidente: Andrés Cardó Franco

Vicepresidente: Hugo Díaz Díaz

Vocales: Juan Borea Odría, Edwin Uribe Pomalaza y Guadalupe Méndez Zamalloa (asume el cargo en marzo de 2009 en reemplazo de Patricia Salas O'Brien).

Secretaria ejecutiva: Nancy Torrejón Muñante. Asume el cargo en setiembre del 2008 en reemplazo de Martín Vegas Torres, quien fuera secretario ejecutivo hasta agosto de 2008.

Equipo técnico. Trabaja de manera permanente en la sede del Consejo. Desarrolla las actividades del CNE, sistematiza el debate y aportes de los consejeros y presenta propuestas sobre temas concretos dentro y fuera de las comisiones.

El equipo está formado por: Patricia Correa Arangoitia, Mónica Delgado Chumpitazi, Zarela Gallo Aquino, Luis Guerrero Ortiz, Lorena Landeo Schenone, Francisco Marcone Flores, Jaime Montes García (hasta noviembre de 2008), Sonia Paredes Velorio, Candelaria Ríos Indacochea, Yina Rivera Bríos, Rodrigo Ruiz Alvarado (hasta febrero 2009), María Luisa Sánchez y Marjorie Torero Benavides.

Equipo administrativo

Amín Alcántara Rodríguez, Manuel Burgos Maldonado, Gisela Chacón Rosales, Leonor Hidalgo Márquez, Ana Pascó Font de Tirado (hasta noviembre 2008), Ricardo Rodríguez Cárdenas, Luis Velásquez Calderón, Alfredo Yori Rojas, Noemí Zapata Cánepa.



Equipo técnico del CNE en jornada de trabajo.



Pronunciamientos del CNE

13 de julio de 2008. El Perú puede y debe alcanzar una educación de alto nivel.

Se emitió el pronunciamiento a modo de presentación de los nuevos integrantes del CNE, y señala el compromiso para impulsar y difundir el desarrollo del Proyecto Educativo Nacional.

12 de octubre de 2008. La reducción presupuestal generará retroceso en la calidad de la educación.

En este comunicado, el CNE expresó su preocupación sobre el monto asignado para educación en el presupuesto público 2009.

28 de febrero de 2009. Ganemos un año para la educación.

El CNE propuso cinco políticas de mejoramiento educacional entre ellas, revertir los procesos de la autonomía escolar e incrementar la entrega directiva de recursos a la escuela para el mantenimiento y la atención de otras necesidades básicas para el funcionamiento escolar, impulsar la Carrera Pública Magisterial y solicitar al Ministerio de Economía y Finanzas una mayor participación presupuestal del sector Educación.

El CNE y actores estratégicos



Viceministro Idel Vexler y funcionarios del MED en visita al pleno del CNE

Ministerio de Educación. El CNE ha mantenido una comunicación constante con el Ministerio de Educación sobre políticas y medidas adoptadas o proyectadas por el sector. Ha puesto en evidencia su preocupación por temas coyunturales y por la necesidad de forjar consensos de largo plazo alrededor de las políticas del sector. En el campo de la evaluación de políticas, el CNE ha cumplido su función de emitir opiniones de oficio y ha elaborado aportes a pedido del Ministerio. No siempre las opiniones del Consejo fueron tomadas en consideración.

Congreso de la República. El Consejo tuvo reuniones con congresistas y asesores sobre temas específicos como el de la Ley del CNE y el de la promoción de una ley marco del sistema de Educación Superior. El Congreso solicitó al CNE analizar y dar aportes sobre los proyectos de Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y Ley universitaria. En marzo, solicitó una opinión sobre la Ley de Organización y Funciones del MED.

El CNE participó en el seminario pedagógico sobre la "Carrera Pública Magisterial: Realidad y Perspectivas".



Presidente Cardó expone en comisión de Educación del Congreso de la República.

Regiones. El CNE ha fortalecido los espacios de intercambio sobre implementación y articulación de los proyectos educativos regionales (PER) y el Proyecto Educativo Nacional, en diálogo con los gobiernos regionales y los consejos participativos regionales- COPARE, y sus equipos técnicos o grupos impulsores. A su vez ha alentado y difundido los avances y logros en la implementación de los proyectos educativos regionales y algunos proyectos locales.



Ministro José Antonio Chang, el presidente de la ANGR, César Villanueva, y el presidente del CNE, Andrés Cardó en IV Encuentro CNE- Regiones.

Magisterio. El CNE participó en la inauguración del XIV Congreso Nacional Ordinario del SUTEP. Posteriormente, atendiendo a una invitación del Consejo, asistió a nuestra sede la nueva directiva del Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación (SUTEP), encabezada por su electo secretario general Hanmer Villena. En un diálogo cordial se intercambiaron puntos de vista sobre los principales temas de la agenda educativa.

El CNE participó también en la mesa redonda “Cómo Articular el Proyecto Educativo Nacional a la Acreditación de la Calidad y a los Perfiles Profesionales”, organizada por la Derrama Magisterial, que fue clausurada por el presidente del Consejo Nacional de Educación.



CNE reunido con nueva directiva del SUTEP

Sociedad civil. El CNE ha promovido la conformación de la Mesa Interinstitucional, que cuenta con la participación de ACDI- PROMEB, la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR), CARE, Foro Educativo, IPAE, PLAN INTERNACIONAL, TAREA, UNICEF, Universidad Antonio Ruiz de Montoya y USAID-AprenDes, así como del apoyo técnico de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales y del Ministerio de Educación.

Su principal objetivo es acompañar los procesos de implementación de los proyectos educativos regionales y establecer una agenda y objetivos comunes que permitan optimizar los esfuerzos y recursos existentes para el éxito de la regionalización.

Para el año 2009 sus metas son: construir un sistema de información sobre el proceso de implementación de los proyectos educativos regionales y la descentralización educativa e impulsar el fortalecimiento de las relaciones con las regiones.



Expertos y equipo técnico en reunión de Mesa Interinstitucional.

Aliados estratégicos. En estos últimos meses el CNE estableció alianzas con las siguientes instituciones:

- Asociación Empresarios por la educación: entidad que agrupa a 52 empresas nacionales y con la cual el CNE trabajará en la difusión del Proyecto Educativo Nacional y en su implementación.
- Fundación de Universidades Públicas: se busca afianzar voluntades y compromisos para la mejora de la educación superior. Como parte de esta iniciativa, se organizó una reunión de trabajo en el CNE con el rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos - UNMSM, Luis Fernando Izquierdo Vásquez, y el presidente de la Fundación de la UNMSM, Fernando Quevedo Ganoza, quien también se desempeña como presidente de la Red de Fundaciones de Universidades Públicas.
- Fundación Santillana: colabora con el CNE para lograr la presencia en el Perú de renombrados expertos internacionales.
- Fundación BACKUS: apoya diversos proyectos asociados a la difusión del Proyecto Educativo Nacional.
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONCYTEC: para la organización de eventos en apoyo al mejoramiento de la enseñanza de la ciencia y la innovación tecnológica.
- Centro Peruano de Audición, Lenguaje y Aprendizaje – CPAL: Trabajo en nueve regiones del país para la capacitación docente y detección de problemas de audición, lenguaje, habla y aprendizaje en niños.



Lanzamiento de campaña del CPAL con apoyo del CNE.

- Organismos internacionales de cooperación: se cuenta con el apoyo de la Agencia Internacional de Cooperación Canadiense ACIDI, la Fundación AVINA, la Agencia Internacional para el Desarrollo USAID, a través de su proyecto Aprende, Banco Mundial, la Fundación Fullbright, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación- OEI, UNESCO y UNICEF.

Pasos para lograr resultados en las aulas



Escolares en escuela de programa de IPAE.

La comisión Educación Básica y Desarrollo Magisterial busca entre sus objetivos, contribuir a las políticas de desarrollo profesional docente en el marco de la Carrera Pública Magisterial, así como a las políticas de calidad y equidad para la Educación Básica, en especial para la escuela rural, en la perspectiva planteada en el Proyecto Educativo Nacional.

Esta comisión está formada por los consejeros César Barrera Bazán, Juan Borea Odría, Margarita Guerra Martinieri, Guadalupe Méndez Zamalloa, Patricia Salas O'Brien, Susana Stiglich Watson, Carlos Yampufé Requejo, y tiene como coordinador a Edmundo Murrugarra Florián.

Actividades. La principal actividad realizada por los miembros de la comisión ha sido analizar el enfoque actual de la política de evaluación docente, en especial, sus dificultades para medir el

desempeño del maestro como su objetivo principal y como base para una política de desarrollo profesional. Se discutió acerca de las consecuencias de una política de evaluación de desempeño restringida a los aspectos teóricos curriculares de la docencia y de capacidades en las áreas de comunicación y matemáticas.

Este análisis se complementó con la organización de un primer ciclo de videos conferencias sobre experiencias internacionales de evaluación del desempeño docente, que contó con el apoyo del Banco Mundial. Estos expertos presentaron experiencias de diversos países latinoamericanos (Colombia, Chile, Cuba y México), lo que sirvió para propiciar un debate sustantivo sobre los enfoques, procedimientos e instrumentos que podían servir de insumo para la formulación de una propuesta en el Perú. Esta actividad se inició en febrero del 2009.

En el marco de la Carrera Pública Magisterial (CPM), la comisión analizó la prueba de evaluación docente aplicada en marzo y comparó diversos análisis efectuados por entidades expertas sobre su estructura, contenidos y resultados. Se llegó a la conclusión de que tanto las pruebas como los procedimientos adoptados debían mejorar sustantivamente, pues tal como estaban concebidas acarreaban consecuencias no deseadas para los maestros.

En cuanto al ingreso a la CPM de los docentes que provienen de la Ley del Profesorado, se ha enfatizado la necesidad de evaluar su desempeño y no sólo sus conocimientos teóricos, así como dar al centro educativo la posibilidad de participar realmente en el proceso, tal como lo dispone la Ley. A solicitud del Ministerio de Educación el Consejo opinó en su oportunidad sobre las características que debería tener el ingreso a la CPM.

Otra área de atención de la comisión ha sido analizar la experiencia del Programa de Educación en Áreas Rurales (PEAR).



Leyendas:

1. Presidente Andrés Cardó con estudiantes de Ventanilla en sede del CNE.
2. Exposición de Proyecto AprendeS.
3. Viceministro Díaz Chávez y directores del Ministerio de Educación en videoconferencia sobre desempeño docente.
4. Cristina Olive, jefe de la Oficina de Educación de USAID, en reunión con el presidente del CNE.
5. Expertos José Rivero y Patricia Arregui en videoconferencias del CNE.

Videoconferencias

Experiencias Latinoamericanas de evaluación del desempeño docente

Marzo 2009 – Abril 2009



Videoconferencia 1. Enfoques actuales de la evaluación docente (27 de febrero de 2009). Héctor Valdez Veloz, coordinador del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE) expuso un marco conceptual actualizado de la evaluación del desempeño docente. Comentaron Inés Kudó, especialista *senior* de Educación del Banco Mundial y Manuel Bello, decano de la Facultad de Educación de la Universidad Peruana Cayetano Heredia.

Videoconferencia 2. La experiencia de Chile (Viernes 13 de marzo de 2009). Jorge Manzi Astudillo, director del Centro de Medición (MIDE UC) de la Pontificia Universidad Católica de Chile expuso sobre cómo enfoca, organiza y ejecuta la evaluación del desempeño del Sistema de Evaluación Docente de Chile, tratándose de unas experiencias destacadas en el ámbito latinoamericano. Comentó Cristian Aedo, economista de Educación del Banco Mundial.

Videoconferencia 3. La experiencia de Cuba (viernes 20 de marzo de 2009). Nuevamente el especialista Héctor Valdez Veloz, ex-director del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas

de Cuba expuso sobre el Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional del Docente en Cuba. Comentaron Eduardo Vélez, gerente sectorial de Educación para Asia del Banco Mundial, y Santiago Cueto, investigador principal de GRADE.

Videoconferencia 4. La experiencia de Colombia (miércoles 27 de marzo 2009). Miryam Ochoa Piedrahita, decana de la Facultad de Educación de la Universidad del Externado en Colombia, dio a conocer el enfoque multidimensional de la estrategia «Evaluar para mejorar» y sobre cómo es que se vincula la evaluación y autoevaluación de diversos actores con planes específicos de mejoramiento y desarrollo profesional. Comentó Martha Laverde, especialista senior de Educación, del Banco Mundial y Carla Coloma, profesora principal de la facultad de Educación de la PUCP.

Videoconferencia 5. La experiencia de México (viernes 3 de abril 2009). Lucrecia Santibáñez Martínez, directora del área de Educación de la Fundación IDEA, A.C. y José Felipe Martínez Fernández, docente de la Universidad de California, Los Ángeles (UCLA) presentaron los resultados de una evaluación reciente del programa Carrera Magisterial, que analiza la calidad técnica de los instrumentos utilizados para evaluar el desempeño de maestros y estudiantes, la relación entre los diferentes factores del programa, y si el contribuye a mejorar la calidad educativa. Comentaron Erick Bloom, economista senior del Banco Mundial y Patricia Arregui, investigadora de GRADE.

Videoconferencia 6. Evaluación docente: lecciones aprendidas a nivel internacional (viernes 17 de abril 2009). F. Javier Murillo, profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid, del Área de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación, dio un balance general de las experiencias de evaluación del desempeño docente a nivel internacional y sostener una conversación final donde a la luz de ellas dimensionemos los retos que tenemos en el Perú. Comentó José Rivero, miembro del Consejo Directivo de Foro Educativo.

Regiones: Compromisos firmes por la educación



Escolares de escuela en Castrovirreyna (Foto IPAE).

La Comisión de Descentralización, Gestión y Financiamiento tiene entre sus objetivos fortalecer el espacio de diálogo y concertación entre regiones y a la vez con las instancias nacionales para el impulso a la implementación de los Proyectos Educativos Regionales, así como elaborar lineamientos para la reestructuración de las instancias de gestión nacional, regional y local (2008–2010) en función al fortalecimiento de la institución educativa.

La comisión también realiza seguimiento e incidencia en el presupuesto de educación en función al Proyecto Educativo Nacional y está conformada por los consejeros Caridad de La Puente Wiese, Jesús Herrero Gómez, Patricia Salas O' Brien, Carlos Yampufé Requejo, y tiene como coordinador a Jorge Yzusqui Chessman.

Actividades. La principal actividad desarrollada por la comisión fue la realización del IV Encuentro Nacional CNE-Regiones, que se llevó a cabo en Lima, los días 23 y 24 de octubre. Por primera vez, el Encuentro fue organizado conjuntamente con el Ministerio de Educación y la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales.

Se contó con el apoyo financiero del Proyecto ApreNDes, la Mesa Interinstitucional y el MED. Este Encuentro permitió llegar a conclusiones y compromisos de las 26 regiones, donde participaron los directores regionales de educación, los gerentes de desarrollo social y dos representantes de la sociedad civil por cada región.

El IV Encuentro tuvo como objetivo analizar los avances y dificultades en el diseño e implementación de los PER y su articulación al Proyecto Educativo Nacional.

Desde comienzos del año 2009, se viene preparando el V Encuentro Nacional de Regiones, que se llevará a cabo en setiembre. Como eventos preparatorios, se han organizado tres encuentros macro regionales: Centro oriente en Pucallpa, Sur en Arequipa y Norte en Trujillo.

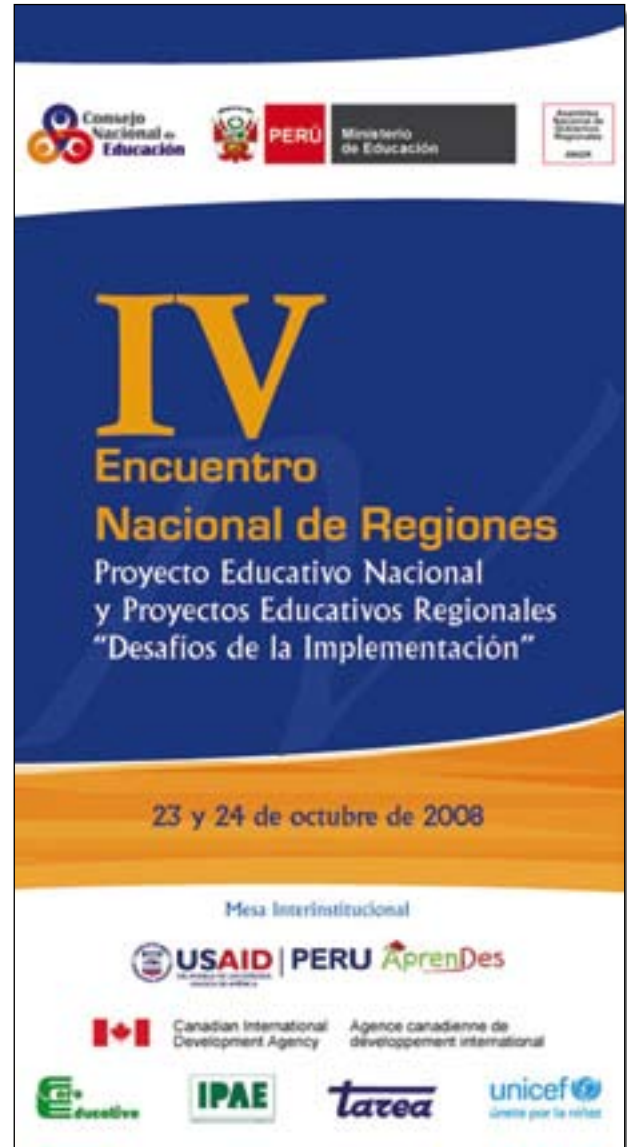
Otra actividad de la comisión ha sido el análisis sobre la Ley de Organización y Funciones del MED. En el 2008, se inició un debate sobre esta ley y en este marco se invitó a expertos en la materia. Se viene elaborando una opinión sobre dicha ley, así como sobre la matriz de competencias y funciones de los distintos niveles de gobierno con el fin de construir una nueva estructura de gestión educativa en la que se dé énfasis a la institución educativa.

El Consejo emitió un informe sobre la programación del presupuesto educativo 2009 y está estudiando la perspectiva presupuestaria para el 2010.

Acuerdos del IV Encuentro Nacional CNE Regiones

Los participantes en el IV Encuentro Nacional de las 26 regiones del país, reunidos en la ciudad de Lima los días 23 y 24 de octubre de 2008, asumimos los siguientes compromisos:

1. Ratificar la agenda concertada de políticas educativas del III Encuentro Nacional y asumir el compromiso de avanzar en su implementación a partir de los acuerdos del IV Encuentro.
2. Garantizar la convocatoria anual a los Encuentros Nacionales convocados por el CNE con el concurso conjunto del Ministerio de Educación y la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales.
3. Fortalecer y profundizar el proceso de culminación de la descentralización educativa y propicia de esa manera una interacción más concertada entre las regiones y las instancias nacionales.
4. Proponemos la conformación de una instancia de acompañamiento y apoyo al proceso de implementación de los PER entre las siguientes instituciones: Ministerio de Educación, Asamblea de Gobiernos Regionales, Consejo Nacional de Educación y Ministerio de Economía y Finanzas.
5. Fortalecer los procesos de intercambio y apoyo macro regional, a partir de las experiencias impulsadas por las regiones de Ucayali, San Martín y Amazonas, así como las de Apurímac, Ayacucho, Cusco y Huancavelica.
6. Difundir los acuerdos del IV Encuentro con el objetivo de hacerlos operativos en cada región.



Miradas al futuro en la educación



Ex ministro brasileño Paulo Renato Souza en conferencia.

La comisión tiene como objetivos desarrollar una visión sobre escenarios futuros deseables para la educación peruana, para aportarlos al país en consonancia con el Proyecto Educativo Nacional (PEN).

La comisión está formada por los consejeros Hugo Díaz Díaz, Luis Jaime Cisneros Vizquerra, Juan Ossio Acuña, Raúl Vargas Vega y tiene como coordinador a León Trahtemberg Siederer.

Actividades. Tiene como principal actividad la reflexión sobre los cambios que deberían producirse en el sistema educativo a la luz de las perspectivas que ofrece el desarrollo económico y social del país, así como las transformaciones que operan en el contexto internacional. Se espera proponer algunas ideas fuerza que movilicen a la sociedad peruana en torno a

determinadas prioridades derivadas del Proyecto Educativo Nacional y de las demandas del futuro.

Con tal propósito, se han realizado conversatorios que contaron con la presencia de una serie de expertos en diversos temas políticos, económicos, productivos, laborales, demográficos, deportivos y culturales: Francisco Sagasti (Agenda Perú); Juan Díaz (IPAE); Fernando Villarán (ex ministro de trabajo e impulsor del CEPLAN); Elmer Cuba (Macroconsult); Liliam Zapata y Luis Quiroz (Man Power); Fernando Cillóniz (Sociedad de Comercio Exterior); Fernando Ortega (CONCYTEC); Carlos Eduardo Aramburú (antropólogo); Ricardo Duarte (IPD); Martín Tanaka (polítologo); Miguel Vega Alvear (CAPEBRAS); Enrique González Carré (Actividades Culturales PUCP); Álvaro Gutiérrez Bendezú, (Estudio Echecopar), Fernando Villafuerte (Andrés Bello), Francisco Morales Bermúdez (ex político), Patricia Davis (del ILV), entre otros.

Otra actividad importante de la comisión ha sido iniciar la organización de eventos que cuentan con la participación de prestigiosos especialistas internacionales, donde se analiza la experiencia de países que dan saltos cualitativos en el desarrollo de su educación. Gracias al apoyo de la Agencia para el Desarrollo USAID a través del Proyecto ApreNDes se puede conocer la experiencia brasileña teniendo como invitado a Paulo Renato Souza, diputado federal y ex ministro de Educación. Para mayo de este año se prepara la llegada de Andreas Schleicher, director del Programa de Evaluación Internacional de los Aprendizajes PISA, gracias a la cooperación de la Fundación Santillana de España y de USAID- ApreNDes.

La comisión ha iniciado, con el Grupo Santillana, la edición para distribución gratuita de una serie de fascículos sobre la educación del futuro. Para el 2009 se prevé la difusión de cinco fascículos.

Un modelo articulado e integral de educación superior

La comisión se encarga de elaborar propuestas para la educación superior en el marco de las nuevas tendencias internacionales y de las demandas del desarrollo nacional en un mundo globalizado. Su trabajo procura involucrar a los principales actores e instituciones de este nivel educativo, buscando el fortalecimiento de la investigación e innovación y una relación más activa con el mundo de la producción.

La comisión tiene como integrantes a Hugo Garaycoa Hawkins, Augusto Mellado Méndez, Edmundo Murrugarra Florián, Iván Rodríguez Chávez, Edwin Uribe Pomadaza y Gustavo Yamada Fukusaki; su coordinador es Mario Rivera Orams.

Actividades. La principal actividad de la comisión es proponer un modelo de educación superior que articule la educación universitaria y la educación tecnológica, que tome como punto de partida los lineamientos desarrollados en el Proyecto Educativo Nacional. Con tal propósito, aporta al debate y emite opinión de leyes y normas sustantivas de educación superior.

La comisión ha opinado sobre políticas de acreditación, que vienen trabajando los organismos del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa -SINEACE. Para ello sostuvo reuniones con representantes del CONEACES y CONEAU, además de haber revisado las experiencias que en otros países se vienen aplicando en materia de acreditación.

Para el análisis de temas como la organización, funcionamiento y gestión de sistemas de educación superior; las tendencias globales de reforma; las políticas educativas asociadas a la economía, el empleo, la competitividad, la productividad y globalización, la comisión ha realizado una serie de diálogos



Comisión de educación superior en pleno trabajo.

con representantes de diversos sectores: Martín Vegas, secretario académico de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya y director del Instituto de Políticas Educativas; Zenón Depaz Toledo, director de la Escuela Académico-Profesional de Filosofía de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; Fabiola León-Velarde, rectora de la Universidad Cayetano Heredia; Roger Guerra-García, vicepresidente de la Academia Nacional de Ciencias y asesor de la Presidencia del CONCYTEC; José Ignacio López Soria, representante permanente de la OEI; Pablo De la Flor, miembro de Antamina; Franco Giuffra, gerente de Recursos Humanos del Banco de Crédito; Ángel Murillo, subgerente de sector minero de la Sociedad Nacional de Minería y Caty González, coordinadora de RRHH de la Sociedad Nacional de Minería. Igualmente se llevó a cabo un estudio sobre la educación superior en el Perú.

A pedido del Congreso de la República, se emitió opinión sobre el proyecto de ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior, donde el CNE propuso tener una sola ley marco de la educación superior.

Opinión sobre Ley de Educación Superior

Se requiere que la norma general o Ley Marco de Educación Superior:

1. Cree un ente rector autónomo que autorice el funcionamiento de las instituciones que cumplan con los requisitos mínimos de calidad; reconozca los grados y títulos que se otorguen de acuerdo al sistema, y pueda sancionar, desconocer programas o cerrar aquellas instituciones que no cumplan con los requisitos mínimos.
2. Defina la educación superior y sus objetivos en forma transversal a las instituciones educativas. Se requiere con un sistema de grados y títulos que promueva la eficiencia educativa y facilite la movilidad estudiantil a través de un sistema de grados más cortos, con salidas intermedias y titulaciones progresivas.
3. Organice las instituciones educativas de Educación Superior reconociendo la variedad de formas jurídicas y dándoles una tipología adecuada para los grados que ofrezcan, promoviendo autonomía e innovación, con diversidad de formas de gobierno.

Si se considera la necesidad de tener normas específicas, la Ley de Institutos y la Ley de Universidades deberían responder a ese marco general. Otras normas específicas pueden tratar la necesaria promoción de la investigación básica y aplicada vinculada a las empresas y el desarrollo nacional, la organización y gobierno de las instituciones públicas, y la promoción de la calidad.

(Tomado del CNE Opina 15).

VISIÓN DEL PAÍS A TRAVÉS DE SUS ACTORES: Expertos invitados al CNE

Durante el año 2008, el CNE recibió a especialistas en el sector educativo y a expertos en diversos campos, quienes aportaron en los diversos temas vinculados al trabajo de las comisiones. A continuación, breve resumen de las presentaciones de cada invitado.



Noel McGinn presenta al CNE propuesta de evaluación de aprendizajes.

Dante Córdova, ex ministro de Educación

El presidente Andrés Cardó invitó a Dante Córdova a presentar sus puntos de vista sobre el Desarrollo Magisterial y el aporte de la Ley de CPM. Luego de la exposición, los consejeros plantearon sus inquietudes y comentarios. (6 de junio de 2008).

Delegación de representantes de CNE Maya, viceministra de Educación Intercultural Bilingüe y Funcionarios del Ministerio de Educación de Guatemala

En la sede del CNE se llevó a cabo una reunión de pasantía que contó con la participación de una nutrida delegación guatemalteca presidida por la viceministra de Educación Bilingüe Intercultural de ese país, Virginia Tacam, los miembros del Consejo Nacional de Educación Maya, Gregorio Muco y Julian Cumatz, así como el coordinador GTZ- PACE, Luis Enrique López. El interés central de este grupo de visitantes consistió en conocer de primera mano información sobre la constitución y funcionamiento del CNE peruano. (16 de junio de 2008).

Francisco Sagasti, presidente del Consejo Directivo del Programa de Ciencia y Tecnología de la PCM

Sagasti expuso sobre las perspectivas y el impacto de la tecnología en el desarrollo del país y en el sistema educativo. Indicó que la velocidad de producción de nuevos conocimientos se ha acelerado enormemente en los últimos años. Indicó que habría que pensar en el Perú en un horizonte de quince años para formar gente con capacidad de aplicar ciencia y tecnología. La experiencia en América Latina, a excepción de Brasil o Chile, señala que toma este tiempo construir un centro de investigación. (11 de julio de 2008).

Juan Díaz, director del Centro de Estudios Estratégicos de IPAE

Díaz indicó que "hay una aceleración de la globalización. Entre los años 2005 y 2018 la economía mundial va a crecer en un 80% y en eso coinciden todas las fuentes". Señaló que "las perspectivas para el Perú son optimistas. En el mundo se habla

del milagro peruano. Salvo que se hagan mal las cosas, el Perú va a tener un ciclo de crecimiento prolongado. (11 de julio del 2008).

Fundación Internacional QATARI PERU

Miembros de esta fundación presentaron un análisis estadístico sobre el examen de nombramiento docente 2008. Sostuvieron que los alarmantes resultados oficiales publicados del examen del nombramiento docente 2008, junto con la demora para publicar las respuestas con las que se corrigió dicho prueba nos indica una falta de transparencia, que generó malestar en los maestros que concursaron, al no poder cotejar sus resultados.

Expusieron sobre los puntos en que consistió su evaluación del examen, indicando las preguntas defectuosas y el procedimiento de su análisis estadístico. Este documento es tomado como insumo por la comisión para el tema de la evaluación docente. (11 de julio de 2008).

Fernando Villarán, ex ministro de Trabajo y director de SASE

El ex consejero Villarán expuso sobre el proceso de creación del Centro de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) y expresó sus preocupaciones sobre el papel que podía jugar organismo en las decisiones de política de desarrollo del país. Señaló que nuestra principal fortaleza es la megadiversidad (biodiversidad y diversidad cultural). Desde su perspectiva, los objetivos estratégicos del país deberían ser: 1) La generación de riquezas.

2) La equidad y la justicia social, y 3) La creación de un Estado eficiente, transparente, democrático y descentralizado. Las estrategias deberán ser las cadenas productivas, los clusters, la ciencia y tecnología y la educación. (25 de julio de 2008).

Elmer Cuba, analista de Macroconsult

Sostuvo que “Los programas sociales no tienen marco lógico, no tienen claros los indicadores, los criterios de evaluación o medición. Los objetivos gigantescos no tienen instrumentos ni presupuestos para enfrentarlos. Es lo más regresivo que hay, ya que en Lima se gasta más que en la sierra o la selva. Tenemos un país muy inequitativo aunque haya progreso en cuanto a inversiones o desarrollo macroeconómico”. (25 de julio de 2008).

Isaac Canales, docente de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Presentó su análisis de la prueba de evaluación docente de marzo 2008. Señaló que en San Marcos hubo una inquietud, porque no puede ser que de 181 mil profesores nadie saque 16, y 151 pasaron el puntaje mínimo. Dijo que es cierto que el nivel de los profesores no es el mejor, eso se reconoce en la facultad, donde se vienen aplicando pruebas a los docentes para conocer su nivel. Indicó que una ausencia en las pruebas fue la falta de presentación de problemas de casos, pues existe una obligación de que por lo menos el 50% debe ser “casos” porque esas preguntas se evalúan mejor y el nivel de dificultad es más bajo. (8 de agosto de 2008).



Lupe Berrocal, asesora de asuntos sociales del INEI

Expuso los últimos resultados de la Encuesta de Hogares 2007 del INEI, donde destacaron los temas de analfabetismo, niveles de educación superior y acceso a escolaridad. Indicó que hay estudios conocidos sobre ruralización de las ciudades y eso implica utilizar otros criterios que permitan hacer un estudio más especializado y que permitan llegar a conclusiones más valderas. Pero este trabajo solo tiene intenciones censales. (8 de agosto de 2008).

Guillermo Molinari, director Nacional de Educación Secundaria y Superior Tecnológica del Ministerio de Educación

Se planteó la pregunta “¿Quién evalúa a los que forman?” e indicó que a lo largo del año su oficina ha venido ejecutando diversos planes para fortalecer el trabajo de los formadores de las ISP. Dijo tener previstos “dos eventos de evaluación antes de fin de año, lo que nos permitirá contar con una evaluación de los institutos pedagógicos”. Asimismo, mostró cifras del progreso mostrado por los docentes en la evaluación de salida del PRONAFCAP. (10 de agosto de 2008).

Miriam Ponce, directora Nacional de Educación Básica Regular

Informó sobre los cambios que se darían en el currículo escolar. Recordó que el actual Diseño Curricular Nacional (DCN), puesto en vigencia el 2005, fue un paso adelante en la articulación de la diversidad de currículos que proliferaban antes en los diferentes niveles educativos. Los cambios que se vienen no lo reemplazarán, más bien buscan “continuar

con el proceso de articulación curricular”, mejorando aspectos del mismo DCN. (10 de agosto de 2008).

Manuel Valdivia, miembro del Grupo Impulsor de la Educación Rural

Informó sobre este grupo impulsor que desarrolla cuatro líneas de trabajo a nivel de políticas definidas por la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales ANGR, con la cual trabajan de cerca: EBI, formación para el trabajo, educación de la primera infancia y el acompañamiento docente. Valdivia contó que han apoyado en la formulación e implementación del PEN. (13 de agosto de 2008).

Milber Ureña Peralta, director de Evaluación y Acreditación del Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Educación Superior Universitaria – CONEAU

Presentó una propuesta del modelo de calidad para la acreditación de facultades de educación de las universidades, basada en un enfoque sistémico. Indicó que el modelo nace teniendo en cuenta: la gestión de la carrera, orientada a evaluar la eficacia de la gestión institucional y administrativa, incluyendo mecanismos para cumplir el grado de coherencia y cumplimiento de su misión y objetivos, como también el desarrollo de aquellos que promueven la mejora continua. (13 de agosto de 2008).

Walter Barrutia, equipo técnico del CONEACES

Expuso una propuesta de modelo para acreditar a institutos



pedagógicos. Indicó que el Proceso de Acreditación, propuesto por CONEACES, tiene como uno de sus requisitos el cumplimiento de los estándares básicos, verificado por instituciones pares evaluadores, que confirmará la implementación de los planes de mejora correspondiente planteado por el instituto durante la fase de autoevaluación. (13 de agosto de 2008).

Pekka Orpana, embajador de Finlandia en el Perú

Señaló que la educación en su país es vista como el factor más importante del progreso personal y nacional; por ello, el gasto público en educación es de 6,2% del PNB. Asimismo, informó, entre otras cosas, que la enseñanza básica es gratuita y obligatoria desde 1921, también que el país obtiene los primeros lugares en prueba PISA, pues tiene una tasa de analfabetismo igual a 0%, y que el gasto anual por alumno es de 5 557 USD para primaria y 8 875 USD para secundaria. (14 de agosto de 2008).

Luis Felipe Quiróz, gerente general de Manpower

Expuso sobre las perspectivas de empleo del país a partir de la visión de Manpower, empresa especializada en el estudio de los recursos humanos. Sostuvo que Perú pasa por un fenómeno positivo y novedoso en cuanto a demanda de empleo, sin embargo se contrasta con la falta de personal en varias actividades como la agroindustria, la minería y otras de dinámico crecimiento. Indicó que es necesario que el sector Educación se preocupe por establecer las competencias y

habilidades básicas y específicas de los futuros profesionales. (19 de agosto de 2008).

Celia Cornejo, coordinadora de Proyectos Especiales del Programa de Ciencia y Tecnología del Consejo Nacional de la Competitividad

Propuso la creación de centros de enseñanza de postgrado en Ciencia y Tecnología. Sostuvo que el país carece de un sistema de acreditación de la calidad de la educación superior, y que sería necesaria la existencia de una entidad supervisora y que promueva el estudio de la articulación entre la oferta de formación y las demandas de empleo. (19 de agosto de 2008).

Livia Benavides y Omar Arias, expertos del Banco Mundial

Presentaron los antecedentes, logros y retos del Programa de Educación en Áreas Rurales. Entre los logros se mencionó al fortalecimiento de la Unidad de Medición de la Calidad y la Unidad de Estadística del MED, así como la validación de modelos pedagógicos multigrado y bilingüe intercultural, junto con la elaboración de los materiales educativos correspondientes. Entre los objetivos no cumplidos se señaló que se dio poca cobertura en educación inicial y secundaria, se vieron bajos logros en el componente de infraestructura y equipamiento, y se dieron pocas redes formadas acerca del impacto de los CONEI. (28 de agosto de 2008).



Experiencias Educativas de Regiones que se Expusieron en el CNE

Presentación Proyecto ApreNDes

Con la presentación del proyecto ApreNDes, el CNE inició una serie de exposiciones, para conocer desde la voz de sus impulsores como gobiernos regionales, cooperación internacional o el mismo MED, experiencias educativas exitosas en diferentes regiones del país. Se presentó el proyecto con la participación del director Jaime Niño y las exposiciones de Flor Pablo, Darío Ugarte, y Cecilia Ramírez, y los representantes del Gobierno Regional de San Martín. El proyecto ApreNDes es un programa auspiciado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID, implementado por la Academia para el Desarrollo de la Educación (AED), se desarrolla en convenio con el Ministerio de Educación. (9 de enero de 2009).

Programa “Construyendo Escuelas Exitosas”

El presidente de IPAE, Claudio Herzka, y el director de la Escuela de Directores y Gestión Educativa de IPAE, Adalberto Acevedo, expusieron sobre el programa educativo que promueve su institución, que tiene el objetivo de asegurar que niñas y niños de determinados espacios de acción logren los aprendizajes esperados, independientemente de los contextos adversos en que viven.

Herzka explicó que el programa se financia gracias al apoyo de las empresas privadas que se comprometen por cinco años. Actualmente trabajan con 244 escuelas de 10 departamentos y cuentan con el apoyo de 1171 docentes y que acceden a un diplomado por año, además de recibir apoyo en el aula. Informó que para el 2015 se está planeando evaluar el programa para ver los frutos que se han producido

en los estudiantes del proyecto en todos estos años. Asimismo mencionó que el programa busca coincidir con el año escolar regular, por eso es que se evalúa al inicio y al final de cada año a cada estudiante, y agregó que por alumno el costo es de 2500 soles al año. (20 de febrero de 2009).

Experiencia PROMEB en el CNE

En el CNE se presentó la experiencia del Programa de Mejoramiento de la Educación Básica (PROMEB) 2003 – 2008. Asistieron la gerente del Programa Perú de la Sede de la ACDI, Pascale Thivierge, la directora nacional del PROMEB, Patricia Andrade; el gerente del programa en Piura, José García, el gerente de Desarrollo Social de Piura, Luis Ortiz, y la especialista Natalia Masía. También estuvo presente Estela Gonzáles de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI).

Durante su exposición, Andrade explicó que el propósito de la experiencia es lograr que niños y niñas de áreas rurales identificadas de Piura completen la primaria en edad normativa, con las competencias básicas requeridas. Informó que la fase piloto se realizó entre 2003 y 2007, para luego iniciar la fase de regionalización donde el gobierno regional asumió la estrategia. (6 de marzo de 2009).



Noel McGinn y Massoud Moussavi, especialistas en políticas educativas y sistemas educativos de la Universidad de Harvard y la American University respectivamente

Ambos especialistas presentaron una nueva herramienta para el análisis del desempeño en los sistemas educativos en sus acciones dirigidas a mejores resultados, denominada "Policy Maker's Workbench – PMWB". La presentación, que fue promovida por USAID en coordinación con el CNE, mostró cómo el modelo puede ser utilizado para evaluar la efectividad de determinadas políticas creadas para el sector educativo en particular para estimar el grado de influencia de cientos de factores sobre el aprendizaje escolares y esto podría ayudar a saber cómo la combinación adecuada de ciertas intervenciones puede lograr cambios más efectivos en la calidad de la educación primaria en el Perú. (11 de setiembre de 2008).

Fernando Cillóniz, presidente Inform@ccion

Indicó que el comercio exterior es el sector que más va a crecer en términos comparativos frente a otros ámbitos productivos, pero que carece de los instrumentos e instituciones para una buena formación del capital humano que se requiere, pues de lo contrario se continuará recurriendo a la importación de profesionales del exterior. Es necesario renovar la estructura educativa, uno de los problemas más grandes de la educación es la desconexión de los docentes con el mundo real. (12 de setiembre de 2008).

Liliana Miranda, responsable de la Unidad de Medición de la Calidad del Ministerio de Educación

Contextualizó los resultados de la prueba LLECE señalando que eran 18 los países que habían participado en la evaluación, donde se abarcó las áreas de Lenguaje, Matemática y Ciencias. Luego de lo cual señaló que el pasado 20 de junio se presentó el último estudio comparativo y explicativo de los exámenes

del Laboratorio Latinoamericano de evaluación de la calidad e educaron (LLECE). (14 de setiembre de 2008).

Fabiola León-Velarde, rectora de la Universidad Cayetano Heredia, y Zenón Depaz, director de la Escuela de Filosofía de la UNMSM

Expusieron sobre la problemática de la educación superior. León-Velarde refirió que que es difícil general conocimientos e investigaciones en todas las áreas académicas, pues hay que tener prioridades y decidir por aquellas donde tenemos ventajas competitivas. Por su parte, Depaz expresó la necesidad de pensar en la educación superior como un conjunto y no dividirla en educación técnica y universitaria. (17 de setiembre de 2008).

Fernando Ortega, director de la Oficina de Innovación Tecnológica del CONCYTEC

Sostuvo que una de las preocupaciones del CONCYTEC es que los países periféricos como Perú, desarrollen innovaciones de segundo orden o adaptaciones frente a las innovaciones de países más desarrollados o con más posibilidades. Ciertas competencias van a ser claves: el inglés, la capacidad de aprender y desaprender, trabajar en equipo, la actitud de hacer un trabajo bien hecho, la disciplina y la responsabilidad. Además de materias primas, debemos ofrecer al mundo talento. (26 de setiembre de 2008).

Carlos Eduardo Aramburú, antropólogo y demógrafo

Hizo un análisis socio-demográfico del Censo de Hogares de 2007. Indicó que hemos crecido en un millón de personas de 1993 y 2007 y que nacen menos niños. La peor cobertura de matrícula y calidad se da en la educación inicial. La población que crece es la más joven y esto aumenta la demanda de la educación técnica superior en las ciudades, también va a ser urgente establecer programas de empleo para jóvenes rurales. (26 de setiembre de 2008).



de fin de año, lo que nos permitirá contar con una evaluación

José Ignacio López Soria, representante de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultural

Cuestionó que la desconexión de las universidades con la demanda laboral y mencionó como otra dificultad en el campo de la educación superior a la desarticulación con el sistema educativo. El experto también mencionó que de las más de 520 filiales de universidades que hay en el Perú solo 23 tienen aprobación para funcionar. *(1 de octubre de 2008).*

Roger Guerra García, vicepresidente de la Academia Nacional de Ciencias y asesor de la Presidencia del CONCYTEC

Propuso la elaboración de un ranking del mercado laboral, con encuestas detalladas a egresados de las universidades para ver cómo les está yendo laboralmente. "Esto puede permitir quemar etapas mientras el SINEACE adquiere cuerpo y gana credibilidad", agregó. *(1 de octubre de 2008).*

Ricardo Duarte, representante del IPD

Explicó que no existe un plan nacional de deporte y que hay un recorte del presupuesto del IPD. Señaló que en la parte escolar "Hay deficiencia, ya que en la primaria no hay profesores de

Educación Física, y cuando llegan a secundaria los estudiantes ya han desarrollado sus capacidades". *(10 de octubre de 2008).*

Katherine Müller, representante de la UNESCO en el Perú

Presentó la propuesta de anteproyecto de la Ley de Organización y Funciones – LOF del Ministerio de Educación, producto de una serie de talleres de trabajo que la UNESCO impulsó y a la que convocó a expertos de distintas instituciones y del Ministerio de Educación. Dicha propuesta, según refirió, ha sido alcanzada al Ministerio de Educación, y en la misma se plantea su reestructuración a partir de una organización distinta. En la actualidad aún no se ha aprobado la Ley de Organización y Funciones del MED. *(17 de octubre de 2008).*

Martín Tanaka, politólogo, investigador del Instituto de Estudios Peruanos

Indicó que se han mantenido algunas políticas básicas que han logrado un consenso desde un punto de vista positivo, como es el caso del manejo económico, aunque pueda leerse como algo negativo la "persistencia del neoliberalismo". Destacó como logros de un afianzamiento de la institucionalidad a espacios como el Acuerdo Nacional y el propio CNE, que no existen en otros países. Señaló que pese al consenso de lo que hay que hacer en educación, falta la voluntad política. *(31 de octubre de 2008).*

José Rodríguez, economista y profesor de la Pontificia Universidad Católica

El también director de la maestría en políticas educativas de la PUCP, señaló, a propósito de la evaluación docente, que se debe constituir una instancia permanente dedicada a diseñar las evaluaciones de los docentes que contempla la ley y específicamente el desempeño docente. "Eso es imprescindible porque sino se toma en serio el tema, las tensiones continuarán", indicó. Sostuvo además que la institución a la que se le encargó la elaboración de las últimas pruebas debió tener más tiempo para diseñarlas con los estándares de calidad adecuados. *(7 de noviembre de 2008).*

Carmen Coloma, docente de la PUCP

Expuso su estudio sobre evaluación docente realizado entre el 2006 y 2007, e indicó que los docentes desconocen la finalidad real de la evaluación efectuada por el MED, la cual ha producido una confusión debido a que existen diferentes discursos en su aplicación. Sugirió que se incluya la participación de profesores en el diseño de las pruebas, porque los expertos que las diseñan no conocen los distintos contextos en que trabajan los docentes. (7 de noviembre de 2008).

Miguel Vega Alvear, ex presidente de Sociedad Nacional de Industrias

Señaló que no existen centros especializados para la capacitación e investigación vinculada a las áreas de desarrollo económico como Energía, Minería y Metalurgia, Telecomunicaciones, Agroindustria, Pesca de Consumo Humano, Turismo y Hotelería, y Construcción y Servicios, que son las locomotoras de crecimiento actual. Comentó además que el futuro laboral parece estar más orientado a los técnicos calificados que a las profesiones tradicionales. (11 de noviembre de 2008).

Franco Giuffra, gerente de Recursos Humanos del Banco de Crédito, y Pablo de la Flor, vicepresidente corporativo de la Compañía Minera Antamina

Dialogaron sobre la educación superior y las necesidades que tiene las empresas respecto al reclutamiento de jóvenes profesionales. Giuffra indicó que “en nuestro país la oportunidad

de la formación en la experiencia no tiene espacio en las leyes, ya que las que existen desalientan la inclusión temprana de los jóvenes en el ámbito laboral”. A su turno, Pablo de la Flor hizo una diferencia entre el reclutamiento de profesionales y la mano de obra no calificada. (26 de noviembre de 2008).

Enrique Gonzáles Carré, director de actividades culturales de la PUCP

Dijo que el patrimonio cultural no forma parte de los estudios escolares y que no se trabaja adecuadamente en las escuelas la formación ciudadana. Es necesario enseñar a los niños a apreciar la cultura del país, para robustecer la identidad nacional. (28 de noviembre de 2008).

Álvaro Gutiérrez Bendezú, ex asesor de la Comunidad Andina

Precisó que los proyectos educativos no avanzan en la CAN, porque se mantienen en un nivel burócratico, y no se concretan en la realidad. “La integración es lo que somos nosotros, los países. El descuido de la CAN a la educación refleja el descuido de los países que la integran. (28 de noviembre de 2008).

Proyecto Educativo Regional de San Martín

Como parte de las presentaciones que ha convocado el CNE para conocer los avances educativos de las regiones, el Gobierno Regional de San Martín presentó avances educativos en el marco de su Proyecto Educativo Regional ante el pleno del CNE. El sub-gerente de Educación y Desarrollo Humano del Gobierno



Regional, José Natividad Linares, indicó que construyeron el Proyecto Educativo Regional de su región en paralelo al Proyecto Educativo Nacional, aunque ya existían normas nacionales que exigen y buscan que la educación se transforme desde las regiones dentro del proceso de descentralización. Informó sobre resultados del proyecto de Escuelas Activas, que han asumido desde la experiencia del proyecto Aprende, dentro de los lineamientos de mejora de aprendizaje de su plan de trabajo en el marco del PER.

El director Regional de Educación de la región San Martín, Juan Orlando Vargas, expuso sobre los resultados y avances educativos en el marco del PER San Martín. Señaló que hay voluntad política en la región en torno a la aplicación de mejoras educativas. (9 de enero de 2009).

Diálogo sobre Ley de Organización y Funciones del MED

Acudieron al CNE destacados especialistas como Fernando Paredes (Congreso de la República), Martín Vegas (secretario académico y director del Instituto de Políticas Educativas de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya) y Ángel Tenorio (jefe de la Oficina de Apoyo a la Administración de la Gestión del Ministerio de Educación) para sostener una reunión de trabajo con el propósito de analizar y debatir la Ley de Organización y Funciones del MED. (9 de enero de 2009).

Nudos críticos y fortalezas de la DRE Lima Provincias

La directora de Gestión Institucional de la Dirección Regional de Educación (DRE) de Lima Provincias, Lisbeth Delgado, quien también se desempeña como secretaria técnica del COPARE de la región, se reunió con miembros del equipo técnico para plantear las expectativas de su DRE sobre la opinión del CNE respecto al Proyecto Educativo Regional (PER), el mismo que en la actualidad se encuentra en un proceso de revisión. También explicó los nudos críticos y las fortalezas con que cuenta la región Lima Provincias para la actualización e implementación de su PER. (28 de enero de 2009).

Francisco Morales Bermúdez, ex presidente de la República entre 1975 y 1980

“Los procesos, avances tecnológicos y globalización pueden debilitar la identidad nacional en un proceso desintegrador, en un país marcadamente pluricultural y pluriétnico. No podremos parar el fenómeno, pero sí conducirlo, indicó Francisco Morales Bermúdez Cerruti. El político, quien expuso fragmentos de su libro *Pensando en el Perú*, sostuvo que “se debe fortalecer el sistema democrático a través de una reforma de la estructura del Estado que implica la descentralización profunda con criterios realistas, técnicos y democráticos para el desarrollo”. (30 de enero de 2009).

Indicadores para la medición de la calidad educativa en las regiones

El grupo de trabajo de la Mesa Interinstitucional tuvo como invitadas el pasado a la responsable de la Unidad de Medición de la Calidad del Ministerio de Educación, Liliana Miranda y a la representante de la Oficina de Estadística del MED, Patricia Valdivia. Expusieron sobre indicadores para la medición de la calidad educativa y sobre el uso de la información educativa en las regiones, respectivamente. (12 de febrero de 2009).

Expertos en educación en zonas indígenas y rurales

La Comisión de Futuro recibió a cuatro antropólogos para tratar el tema de la educación intercultural bilingüe y conocer sus experiencias y perspectivas para el desarrollo de la educación en zonas rurales del país. Estuvieron Ricardo Valderrama, profesor unidocente en zonas bilingües; Carmen Escalante del Centro Bartolomé de las Casas; David Weber, miembro de la Academia Quechua en Huánuco y Diana Weber, capacitadora de profesores en Huánuco, que actualmente ve temas de alfabetización de grupos indígenas de América Latina.

El antropólogo Ricardo Valderrama contó la experiencia del programa Hatun Ñan en el Cusco, que puede replicarse en otras zonas rurales del país. Por su parte, Carmen Escalante

comentó su experiencia en Cusco, donde constató la falta de escuelas para inicial y primaria en las partes altas y anexos; asimismo informó que muchos profesores de inicial no están capacitados para enseñar y por eso no concluyen el año escolar. A su turno, Diana Weber señaló que su visión es que en 15 o 20 años los maestros rurales ganen más que los de la ciudad, y asimismo que participe más la sociedad y la comunidad en las decisiones y en la elección para contratar a los maestros. *(13 de febrero de 2009).*

José Ignacio López Soria, director de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) en Lima

Expuso sobre la propuesta "Metas educativas 2021. La educación que queremos para la generación de los Bicentenarios". Se trata de un texto que contiene once objetivos generales sobre equidad y calidad educativa, sobre todo para educación básica, que tendrían que concretarse en los próximos diez años, junto a indicadores y niveles de logro y a programas que conducen a estos fines. *(20 de febrero de 2009).*

Fernando Villafuerte y Silvia Martínez, especialistas del Instituto de Transferencia de Tecnologías Apropriadas para Sectores Marginales del Convenio Andrés Bello, ITACAB

Expusieron sobre la metodología que emplearon para realizar un estudio prospectivo acerca de las ofertas y demandas de formación técnica. Un escenario "tendencial" que se observa

en el Perú es que no hay relación entre la oferta educativa y la demanda del mercado laboral. Esperan que el estudio iniciado en Perú se amplíe a la Región, con los países que forman parte del Convenio Andrés Bello. *(27 de febrero de 2009).*

Patricia Davis, representante del Instituto Lingüístico de Verano – ILV y Noyda Isuiza, especialista DRE de Loreto

Una de las ideas que señalaron fue la necesidad de revisar la enseñanza del español como segunda lengua para los pueblos nativos, así como la implementación de cursos para la enseñanza de docentes en educación bilingüe intercultural. *(13 de marzo de 2009).*

Nelson Vallejo – Gómez, agregado de la Cooperación Universitaria de la Embajada de Francia en el Perú

Señaló que desde hace 10 años los sistemas de educación superior en la Unión Europea vienen atravesando una intensa reforma en el marco del proceso de Bolonia, el cual propone una coherencia entre calidad de la formación, el currículo de enseñanza y los grados académicos. *(25 de marzo de 2009).*

Adicionalmente, el Consejo Nacional de Educación contó con la colaboración de los siguientes consultores: Mariano Aliaga Pérez, Griselda Gonzáles, Lars Stojnic, Mariela Fernández Dávila, Santiago Pedraglio, Ricardo Villanueva y Víctor Montero.

CNE en medios

El Consejo Nacional de Educación cuenta con un equipo de comunicaciones, el que elabora el boletín *Educación al Día*, las informaciones más importantes del sector educativo, así como notas institucionales del mismo Consejo. Edita la página web y otras publicaciones.

Se emitió 250 ediciones del boletín diario *Educación al Día*, llegando a más de cuatro mil *e-mails* de usuarios de diferentes especialidades y espacios a nivel nacional.

Durante este periodo, la presencia del Consejo estuvo en diversos medios de comunicación, como El Comercio, El Peruano, Perú 21, La República, Correo, Expreso, Gestión, CPN, RPP, Radio San Borja, Radio Capital, Radio Nacional, Canal 7, Canal N, Canal 2 y así como también en medios de Internet.

Los consejeros, como líderes de opinión, escriben columnas en prensa a nivel nacional. Se cuenta además con el boletín *CNE Opina*, donde se expresan opiniones institucionales y de algunos miembros del Consejo.



PUBLICACIONES

El CNE continuó publicando en su boletín *CNE Opina*, que se emite desde el año 2006, una serie de opiniones y propuestas que responden a demandas de la coyuntura educativa y a opiniones de oficio sobre temas pertinentes. Estos fueron los boletines publicados en el 2008 y comienzos de 2009:

CNE Opina N° 11. Urge nueva ley de Educación superior.

A pedido de la Comisión de Educación del Congreso, el Consejo Nacional de Educación emitió una opinión sobre el predictamen de Ley de Institutos de Educación Superior No Universitaria que contiene siete recomendaciones, las cuales son explicadas en este boletín.

CNE Opina N° 12. Una Carrera Pública Magisterial que evalúe el desempeño docente.

Esta edición contiene algunas recomendaciones al reglamento de la Ley de Carrera Pública Magisterial, al conjunto del proceso y al procedimiento de incorporación. Con esta opinión, el "CNE reitera su convicción de que la puesta en marcha de la ley de Carrera Pública Magisterial debe ser un instrumento eficaz para que el Perú pueda tener los mejores maestros para nuestros estudiantes, participando de un sistema que les ofrezca estímulos y oportunidades para un desempeño de mayor calidad en el ejercicio de su rol profesional".

CNE Opina N° 13. Opinión técnica del CNE sobre el libro de Ciencias Sociales del 5° grado de secundaria.

El CNE realizó un análisis del contenido del libro escolar y propuso unas recomendaciones teniendo en cuenta las estrategias necesarias para cumplir con el mandato constitucional de una enseñanza obligatoria de la Constitución Política y los derechos humanos.

CNE Opina N° 14. La reducción presupuestal generará retroceso en la calidad educativa. Se presentan dos estudios de los consejeros Hugo Díaz y Gustavo Yamada, que complementan el real estado de la cuestión; “Invertir en educación de calidad consolidará el proceso de crecimiento y desarrollo del país” (Yamada) y “La educación y proyecto de presupuesto del sector público 2009: ¿Prioridad de Gobierno?” (Díaz). El CNE sostiene que “De insistir en mantener los topes de presupuesto establecidos para el Sector Educación, el Proyecto Educativo Nacional y los principales programas ejecutados por Educación serán fuertemente afectados”.

CNE Opina N° 15: Aportes para una Ley Marco de Educación Superior

El Consejo Nacional de Educación, atendiendo la solicitud de opinión sobre el pre dictamen de Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior, de la comisión de Educación del Congreso de la República, elaboró aportes para la discusión y elaboración de una Ley Marco de Educación Superior, tal como lo plantea el Proyecto Educativo Nacional.

CNE Opina N° 16. Opinión sobre la propuesta de estándares y criterios de acreditación del CONEAU y el CONEACES para institutos superiores pedagógicos y facultades de Educación.

El CNE emite recomendaciones para contribuir al análisis de las propuestas “Modelo de calidad para la acreditación de carreras universitarias y estándares para la carrera de Educación” y “Estándares y criterios de evaluación y acreditación de los institutos superiores de formación docente”, presentadas por el CONEAU y el CONEACES, respectivamente.

CNE Opina N° 17: Lo que podemos aprender de la experiencia de Brasil en la construcción de una propuesta educativa para el futuro. Hacer mejores escuelas para todos y que todas las políticas tiendan a la búsqueda de la universalización fueron los desafíos que señaló Paulo Renato Souza, diputado federal y ex ministro de Educación brasileño, quien estuvo en Lima invitado por el CNE.



CNE Opina N° 18: La inversión en formación de capital humano de alto nivel tiene que impulsarse. El CNE destaca algunas medidas y líneas de acción para lograr una mejor formación de capital humano en el país; entre ellas, una estrategia de desarrollo de la competitividad, una política de desarrollo científico y tecnológico y la dotación de fondos concursables para la innovación. El artículo ha sido elaborado por los consejeros Gustavo Yamada y Hugo Díaz.

CNE Opina N° 19. Contratos y trámites en educación. El consejero Jesús Herrero planteó una propuesta para agilizar el proceso de contratación docente. Señaló que se requiere de la implementación eficaz de acciones que permitan la contratación a tiempo de profesores, de forma que el primer día de clases todos los estudiantes tengan un profesor en el aula, que las zonas rurales y las nuevas zonas marginales tengan una atención preferente y prioritaria.

CNE Opina N° 20. APEC, la educación y el Proyecto Educativo Nacional. El consejero Luis Jaime Cisneros reflexiona sobre la relación de educación y desarrollo, a partir de las experiencias, en este campo de los países que participaron en el APEC 2008 y relaciona sus acuerdos con el marco del Proyecto Educativo Nacional.

